sentido á los Argerich (1) los Fernandez, los Montes de Oca, los Casares, los Beach, los Alvarez, etc.

Satisfechos de lo ya existente, debemos «fin fraqueza insistir en lo que falta; este es el medio para que en lo esterilicen los esfuerzos hasta ahora hechos.

Este preámbulo servirá para esplicar por qué elijo como tema de esta corta disertacion «la importancia *del estudio práctico de las enfermedades de los niños.*»

Estoy persuadido que ninguno de vosotros desconoce la absoluta necesidad de establecer en Buenos Aires estos estudios, pero tambien es cierto que hasta ahora, fuerzas estrañas á la facultad se han opuesto á la realizacion de deseos tan justificados y tan generales.

A todos los que se han ocupado de estadísticas, ha llamado la atencion la gran mortalidad de niños en esta ciudad. Desde el año de 1822, época en que se fundó la primera academia de medicina en Buenos Aires, una de las mas importantes cuestiones que se pusieron en concurso, fué el estudio del tétanojo infantil; ahora, despues de tantos años, nuestro distinguido profesor Rawson en su notable trabajo presentado al congreso médico de Filadelfia, llama la atencion sobre esta mortífera enfermedad, con respecto á la cual, fuerza es decirlo, poco ó nada ha adelantado la ciencia, como lo prueba el crecido número de defunciones que sigue ocasionando en los recien nacidos. Entra como 10 p. % en la mortalidad general.

Ya que tenemos el triste privilegio de observarla con una frecuencia desconocida en otros paises, debemos aprovechar esta circunstancia para hacer estudios, que bajo tal respecto presentarán un gran interés. Lo que digo del tétano es aplicable á varias otras enfermedades que contribuyen á formar este exceso de mortalidad.

El Dr. Rawson, en el estudio que ya hemos citado, atribuye en gran parte este resultado al medioso urbano, dependiente de las malas condiciones higiénicas de la ciudad, causa que tiene como es natural una influencia letal mas poderosa sobre la de los adultos. Sin negar toda la verdad que encierran estas apreciaciones, creo que hay hechos que nos autorizan á disminuir los cargos lanzados contra la constitucion atmosférica de Buenos Aires, y nos gran parte de la mortalidad debe atribuirse á los descuidos de la higiene doméstica, y muy especialmente á las absurdas prácticas en la alimentacion durante los primeros meses de la vida.—Para llegar á este resultado he comparado la mortalidad de una clase de niños que tanto aquí como en Paris por ejemplo, se encuentran en igualdad de condiciones, y á este respecto ningunos mas aparentes que los expósitos.

Los Dres. Ardenghi y Argerich han levantado la estadística desde 1868, y de ella resulta que las defunciones están en relacion de un 15 p. % próximamente. En Paris, en 1860 esta cifra subia á un 50 p. %, y despues de grandes esfuerzos hechos por la administracion, se ha logrado reducirla á 30 p. %, segun la estadística de 1875. Como se vé, la diferencia es muy á favor de Buenos Aires. La comparacion con Marsella, Burdeos y Lyon y otras ciudades de Francia, daria aun diferencias mas notables.

Si de nuestros asilos de huérfanos tuviéramos los datos, estoy cierto que serian igualmente ventajosas.

El Dr. Gutierrez ha publicado la satisfactoria estadística del Hospital de Niños.

En la clientela privada, cada uno de nosotros sabe por esperiencia, que es muy pequeña la mortalidad en las familias cuidadosas de sus hijos.

De todo lo cual debe deducirse, que si mueren muchos niños en Buenos Aires, no son de aquellos que reciben una asistencia inteligente, y por consiguiente, la causa del esceso de defunciones, debe buscarse, no en la frecuencia y gravedad de las enfermedades, sino en el descuido que de ellas hace la gente de nuestro pueblo.

Otra causa de esa desnivel en las defunciones, es la condicion especial de nuestra poblacion adulta; compuesta en su mayor parte de gente la mas robusta y sana de la Europa, que es la que como inmigrantes hemos recibido en los últimos veinte años; tomada la mortalidad sobre la masa total de la poblacion, tienen los niños que entrar por una parte mucho mayor que en cualquier otro pueblo. (Los niños entran por un 15.1 p. % del total de la poblacion de Buenos Aires.)

Todas estas son otras tantas cuestiones que merecen llamar la atencion, no solo de los médicos, sino de los hombres de estudio, desde que el crecimiento de la poblacion es uno de los mas importantes problemas para el engrandecimiento de la república. Los gobiernos que hacen tan grandes sacrificios para traer inmigracion deberian hacer algunos esfuerzos para conservar á la patria argentina sus legítimos hijos, formando ciudadanos de esos miles de niños que en muchos casos por abandono van á poblar los cementerios. Ya hemos visto que otras naciones á fuerza de estudios y cuidados, han logrado escelentes resultados. Buenos Aires debe seguir su ejemplo, multiplicando las instituciones que tienden á salvar la vida á los niños.

No es estraño que esta naciente república haya carecido hasta ahora poco de un hospital dedicado á la infancia—cuando la vieja Europa recien apenas en 1028 estableció el primero en Paris y la mayor parte han sido de esa manera fundados en estos últimos treinta años, época de que datan los progresos que la ciencia ha hecho en las afecciones de esta edad, que antes estaban confundidos en el estudio de la patología de los adultos.

La patología de la infancia difiere sin embargo, considerablemente, de la del adulto; estas diferencias se encuentran en las causas, en los síntomas, en la marcha, en la terminacion y muy especialmente en el tratamiento. Wester dice hablando de esto, que un jóven médico que entra por primera vez á un hospital de niños se encuentra como un estranjero que desconoce la lengua y las costumbres: esta es una gran verdad sobre la cual debemos insistir hasta lograr que desaparezcan las causas que privan á la juventud de estudio tan interesante.

Los seres vivientes se forman y crecen por la asimilacion incesante de las moléculas materiales que les rodean, que unidas y combinadas entre sí, vienen á constituir los diferentes elementos del organismo. Las transformaciones que son la consecuencia de ese continuo trabajo de asimilacion y de desasimilacion, nunca se hacen con mas rapidez y con mas energía que en esa época de la vida que está comprendida entre el gérmen y el desarrollo completo del individuo. Esos cambios de todos los momentos y de todos los tejidos, constituyen la vida, porque la inaccion es la muerte. Ellos.....Ellos se hacen insensibles, cuando se les considera de un dia á otro, pero no así cuando se los estudia despues de períodos largos que constituyen las edades.

¡Cuanto no difiere el niño de sí mismo, desde su nacimiento á la pubertad!

Al momento de la concepcion, junto con el gérmen de la vida suele ir el gérmen de la enfermedad. Ya desde esa época principian las causas especiales de las enfermedades de la infancia.

Al nacer, el cambio brusco de las condiciones de existencia, y el desarrollo de nuevas funciones, son causas que amenazan la vida del recien nacido, al cual le falta la energía para luchar contra los elementos que le rodean.

El ser mas perfecto de la creacion, ¡cuán impotente se nos presenta allá en su origen! Sin inteligencia, casi sin instintos, su vida seria imposible si no encontrara en el corazon de la madre, ese amor incomparable para prodigarle los cuidados de cada instante. Impelidos por ese cariño providencial, es que todos estamos dispuestos á cuidar á los niños, llenando así una ley natural que proporciona pura satisfaccion.

El médico tiene ya su mision desde esa época embrionaria. Sus consejos pueden salvar la criatura, hasta en el seno mismo de la madre, amenazada por las enfermedades hereditarias. La sífilis, por ejemplo, que no compromete la existencia de la madre, hace en muchos casos imposible la del feto, si no se emplea un tratamiento adecuado.

Las faltas de desarrollo, que son al mismo tiempo la causa de sus deformaciones y monstruosidades, tienen su origen en la vida intrauterina. La ciencia nos dará la esplicacion de su produccion, sin darnos hasta ahora el medio de prevenirla.

En el acto del nacimiento, las nuevas condiciones de existencia, el establecimiento tan súbito de funciones indispensables para la continuacion de la vida como son la respiracion y la nueva circulacion. La supresion igualmente brusca de otros actos como la obliteracion del canal arterial y del agujero de Botalch, son otras causas de enfermedades y de muerte si todas esas metamórfosis no se hacen con regularidad. ¡Cuántos niños no perecen en esas primeras pruebas!

Los lazos que unieron al hijo y á la madre durante el tiempo de la gestacion, la naturaleza no ha querido romperlos por completo y la lactancia viene á servir como medio de transicion.

Los órganos digestivos aunque bastante perfectos en su organizacion, no están hechos para soportar otro alimento que la leche. Por desgracia, las madres se hacen sordas á esos consejos naturales y comprometen la salud y la vida de sus hijos con una alimentacion inadecuada, lo cual no haria ningun otro ser de la creacion.

En el primer año pierden la vida la tercera parte de los niños, y si se pudiera llevar esa estadística exacta, se veria que la causa en el mayor número ha sido por desórdenes intestinales ó sus complicaciones simpáticas sobre otros órganos, especialmente sobre el cerebro.

La época de la primera denticion que es la del apogeo de la orificacion, está llena de peligros, aunque un tanto exagerados por el vulgo. Las mandíbulas que comienzan los gérmenes de 52 dientes son el punto de partida de accidentes especiales á esta edad, como las estomatitis, las diarreas, las convulsiones etc.

Si la fuerza orgánica se debilitare, la orificacion sufrirá en su desarrollo, produciendo el raquitismo y la osteomalacia, enfermedades que á su turno por la inaccion que obliga á los niños, cuelgan por una postracion general que los predispone á las tuberculosis y la escrófula, afecciones que se generalizan fácilmente y toman un carácter especial en la infancia; la tabes mesentérica, la meningitis granulosa, son enfermedades casi esclusivas de los primeros años de la vida.

Ya dijimos antes, que el cambio de alimentos era una de las causas mas generales de padecimientos; pero viene la época en que la lactancia debe cesar, y este nuevo paso, si no se hace con precaucion origina nuevos desórdenes.

Pasados estos primeros dos años en que han sido tantos los peligros vencidos, llega un momento que puede llamarse de reposo en la lucha. El cuerpo se fortifica, y el espíritu toma un desenvolvimiento extraordinario. Las impresiones recibidas por los sentidos se graban de una manera indeleble, y un dia por dia se ven los progresos de la naciente inteligencia, especialmente cuando y que á todos interesa, debido á ese estímulo cerebral es que las afecciones de los centros nerviosos, se observan entonces con mayor frecuencia.

Las fiebres eruptivas, la coqueluche, la difteria y el croup y otras enfermedades contagiosas, pertenecen de preferencia á esa época en que los niños comienzan á oponerse á las causas que las producen, estando en comunicacion con otros que ya las han sufrido.

Desde la segunda denticion hasta la pubertad, puede decirse que casi no hay enfermedades que no sean comunes al niño y al adulto: lo mas que puede notarse segun la edad es la mayor ó menor frecuencia con que se presentan.

De los trece á los 18 años, llega el niño al último período de su desarrollo, y pasando á la pubertad adquiere las condiciones necesarias para llenar sus fines en la grande obra de la creacion.

Hemos hecho esta ligera revista cronológica, para probar que la patología es tanto mas especial, cuanto mas se acerca el hombre de su origen.

La semiótica infantil tiene tambien sus caractéres propios. La edad modificando las funciones vitales ó histológicas, tiene por fuerza que presentar diferencias notables en los fenómenos mórbidos.

Faltando para el diagnóstico casi por completo los signos subjetivos, tiene el médico que observar de una manera especial y con suma prolijidad todos los objetivos, con los cuales tendrá que formar su juicio: la espresion de la fisonomía, el hábito esterior, la forma del cráneo y de los demás huesos, los movimientos de los miembros, la tos, el llanto con sus tantas variedades, la voz, la respiracion, la percusion y la auscultacion, las secreciones y escreciones, la temperatura, (mas importante que el pulso) los ojos interior y esteriormente, el sueño, etc., son otros tantos signos que el médico tiene que habituarse á interpretar en sus variantes infinitas para llegar al conocimiento de una enfermedad, y á pesar de todo ha de encontrar diagnósticos de una oscuridad que desconsuela. La meningitis tuberculosa, por ejemplo, como dice muy bien Mr. Rogers, y como todos hemos podido observar, se presenta algunas veces sin cefalalgia, sin convulsiones, sin fiebre, casi sin síntomas, y como si fuera un simple embarazo gástrico; muchos dias puede el mal pasar en ese estado latente, y un ligero estravismo será entonces el primer síntoma positivo de esta terrible afeccion: con la difteria y la neumonía puede acontecer otro tanto Los ejemplos análogos pudiera multiplicarlos, pero no es otro mi objeto al hacer estos recuerdos, sino llamar la atencion sobre las incertidumbres que presenta el diagnóstico hasta para los maestros de la ciencia. Con mucha mas razon los jóvenes que salgan de nuestra escuela sin haber visto un solo niño enfermo, encontrarán dificultades insuperables en la práctica, que no siempre los libros les ayudarán á vencer.

Despues de lo que hemos dicho al principio, sobre la mortalidad, se puede presumir la gravedad del pronóstico; sin embargo, es bueno tener en cuenta que aun en casos desesperados, se ven curaciones que sorprenden. La resistencia vital de los niños, proporcionalmente, es mucho mayor que la de los adultos, con especialidad si se les considera en la segunda infancia.

La terapéutica presenta diferencias inmensas con la del adulto, ya en las dósis, ya en la eleccion de los medicamentos, ya en los efectos que producen. *No hacer demasiado* es la regla de los grandes maestros como Hufeland. Entre niños las pequeñas dósis dan mejor resultado, á causa de la rapidez de la absorcion, y de la impresionabilidad esquisita del sistema nervioso en esa edad. Los narcóticos y los estimulantes, dan lugar á congestiones peligrosas aun en dósis imperceptibles. En una palabra, el tratamiento de un niño, necesita mas que nada, un estudio especial—que no se aprende sino á la cabecera del enfermo.

En resúmen; atenta la gran importancia que tiene el estudio de las enfermedades de los niños bajo el punto de visto de la ciencia, de la humanidad y de la patria, toca á la Facultad de Medicina hacer esfuerzos para que se establezca cuanto antes la cátedra de clínica que existe en programa.

No hay causa alguna que pueda considerarse como un obstáculo insuperable, pues todos aceptarian como una gloria el inaugurar este género de estudio despues del concurso de ley, sin otra recompensa, por ahora, sino la satisfaccion de contribuir á hacer el bien; esperando mientras tanto que los honorables legisladores, convencidos como estamos nosotros de conservar la salud y la vida de los niños, para darle á la pátria otros tantos brazos robustos que la engrandezcan y la defiendan, ayuden por su parte á la Facultad de Medicina en el propósito de divulgar los conocimientos tendentes á ese fin. Importa á la República quitar á la muerte esos miles de niños que representan el esceso de nuestra mortalidad comparada con la de otros paises que de seguro, no tienen las buenas condiciones naturales de este,

NOTICIAS DE EUROPA

Los diarios de Rio Janeiro hasta el 13, recibidos por el paquete francés *Mendoza*, no contienen mas noticias de Europa que los siguientes telegramas:

Cairo, 11 de Diciembre—Sus Magestades el emperador y la emperatriz del Brasil pagarán hoy la visita oficial que el Khedivo les hizo ayer.

París, 11 de Diciembre—Continua la crisis ministerial.

Londres, 11 de Diciembre—La opinion pública en Inglaterra parece inclinarse á la idea de un acuerdo especial con Rusia sobre la solucion de los asuntos de Oriente.

Esta prenda de la política inglesa disminuye las probabilidades de una guerra oriental.

Mr. Gladstone, que se halla actualmente en Constantinopla, dirigió á alzunos diarios una carta, en la que dice que las impresiones que le causa un exámen *de visu* de la situacion, le hacen pensar que todas las dificultades serán vencidas pacíficamente.

Se espera que, con motivo de las deliberaciones de la conferencia, el gobierno de San Petersburgo renunciará la idea, surgida por algunos diarios moscovitas, de una ocupacion militar de la Bulgaria para garantir la ejecucion de las reformas, cuya prolongacion será impuesta á Turquía.

Salvo algun caso de necesidad especial, el parlamento inglés no será convocado hasta el 2 de Febrero próximo.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Tras un tesoro escondido—Desde hace algunos meses, bajo la proteccion de un alto personaje, se practican grandes escavaciones en el Morro do Castello (Rio Janeiro), en busca de inmensas riquezas depositadas allí por los jesuitas, segun la tradicion.

Hasta ahora no se ha encontrado ningun objeto de valor, limitándose los hallazgos á esqueletos humanos y á una construccion compuesta de corredores, escaleras y salones abovedados.

Entre tanto, témese que esos trabajos subterráneos comprometan la solidez del Hospital Militar y de otros edificios inmediatos.

Oposicion—*La Tribuna* bonaerense se opone resueltamente á la idea iniciada por *La Nacion*, de que los argentinos contribuyesen siquiera con una piedra para el monumento que se proyecta en Chile en honor del Almirante Blanco Encalada.

Despues de historiar los grandes méritos de ese hombre ilustre, al servicio de Chile, se espresa así el referido colega, acaso con un poco de dureza inspirada por la ojeriza existente entre ambos pueblos con motivo de la cuestion Patagonia, y bajo el olvido de que las luchas de la Independencia tenian un carácter especial, que suprimia las divisiones geográficas y por decirlo así *americanizaba* á sus actores:

«Blanco Encalada, argentino, (dice) reniega de su ciudadanía, y adopta otra patria, no mas digna ni mas gloriosa por cierto.

«No hay en su vida un solo acto público que atestigüe la existencia de ese amor al suelo natal, que pocas veces se estingue en el corazon del hombre.

«Es un argentino que se habia olvidado de su noble origen. Fué un gran patriota en tierra estraña.

«Prestó grandes servicios á un país, cuyo sol no calentó su cuna.

«Chile le vá á erigir una estátua. Bien merecida la tiene.

«Mañana España, levantará una estátua á Concha nacido en Córdoba, á Ventura de la Vega, nacido, en Buenos Aires, y la Rusia querrá perpetuar en algun monumento la memoria del Mariscal Villanueva, nuestro compatricta.

«Serán grandes actos de gratitud nacional, que nadie reprochará.

«Pero si se viniese á solicitar nuestro concurso, lo negaríamos indignados.

«¿Qué hizo Concha por su tierra natal?

«Jamás se acordó en sus horas de prosperidad y de grandeza del pobre pueblo, en que estuvieron cincuenta años enterrados los huesos de su padre.

«¿Qué hizo Ventura de la Vega por la gloria del nombre argentino? En su lira, faltaba la cuerda de bronce de la patria.

«Poeta de antecámaras, no cantó mas que loas y epitalamios á los reyes.

«¿Qué ha hecho Villanueva, por su patria, que dejó en horas de infortunio, cuando mas necesitaba del brazo de sus hijos?

«Absolutamente nada.

«Otro tanto puede decirse de Blanco Encalada.

«Ensalcemos á los que aman la patria y se sacrifican por su honor y por su gloria, no á los que dedican todo su amor á divinidades estrañas, y van á colgar los trofeos de sus triunfos en otros templos que no son los templos de sus padres.

«Qué dejamos para los buenos argentinos!

«No hemos tallado una pulgada de mármol, para nuestros grandes hombres, guerreros, hombres de estado, hombres de pensamiento, de ciencia, de virtud.

«¡Y se quiere que lo hagamos con los estraños, con los que nos olvidaron en la adversidad, y que acaso solo nos tuvieron presentes en la buena fortuna? No puede ser.»

Absolucion—Por fin terminó definitivamente en Rio Janeiro la causa seguida al Dr. Juan Calestino Cerretto Stockmann que hace algunos años residió en esta capital.

Continuando la sesion del dia anterior, á las 11 ½ de la noche ocuparon la tribuna sus abogados los Sres. Palmares y Sizenando Nabuco, á quienes replicó el Fiscal. En seguida hablaron los Consejeros Doctores Fernandes da Cunha y Bautista Pereira hasta las 4 de la mañana, en cuya hora se retiró el Consejo á la sala secreta, volviendo á las 6 ½ con las respuestas, negando por 9 votos el primer punto, esto es, que el reo no mandara matar á Julio Langlois Nosser.

De conformidad con ese veredicto, el Juez de derecho Dr. Accioli de Azevedo, declaró absuelto de culpa y pena al acusado, cargándose á la municipalidad las costas del juicio.

Otra vez—La oficina de la *Western and Brazilian Telegraph Company*, establecida en Rio Janeiro, anunció el 10 que se hallaban restablecidas las comunicaciones telegráficas entre Lisboa é Inglaterra, pero el 11 publicó un nuevo aviso diciendo que se habia interrumpido el servicio mas allá de Lisboa.

Causa de contrabando—La Suprema Corte de Justicia Argentina ha dado la siguiente sentencia, cuyo conocimiento puede ser de interes entre nosotros en caso de duda en cuestiones de igual naturaleza.

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1876.—*Visto y considerando:*

1.° Que aunque es verdad que la pena impuesta por las ordenanzas de aduana al delito de contrabando y defraudacion de rentas, puede ser asimilada en algunos de sus efectos, á una reparacion civil del perjuicio causado al Tesoro Público no es menos verdadero que ella conserva su carácter penal, puesto que, salvo los casos de escepcion, la reparacion es personal, y no debe ser exigida de los herederos del contraventor, cuando este ha fallecido antes que la condenacion hubiese sido pronunciada.

2.° Que la disposicion del art. 1100 de las ordenanzas de Aduana, no importa la estincion de toda accion para perseguir el delito de contrabando, cuando esto no ha sido descubierto al tiempo de sucederse, poniendo así el contrabando consumado en mejores condiciones que la tentativa del delito; sino fijan solamente el límite en que las Aduanas podrán imponer penas administrativamente, sin restringir en manera alguna las facultades ordinarias de los Tribunales Nacionales.

2.° Que en el presente caso, resulta de autos plenamente probada la operacion fraudulenta que los señores Soago y Cá. han cometido simulando el desembarco de ochenta y nueve pipas de vino de la Aduana de la Concordia con destino al Paso de los Libres.

4.° Que la pena con que las ordenanzas castigan este delito, no es la de dobles derechos, sino la de multa igual al de mercaderías reembarcadas, segun lo prescribe el art. 1037 de las ordenanzas.

Por estos motivos y los concordantes de la vista del señor Procurador General, y de la sentencia apelada de f. 90, se confirma esta con costas. Satisfechas en consecuencia las de esta instancia y repuestos los sellos, devuélvanse los autos.—*J. B. Gorostiaga, J. Domínguez, S. M. Luspiar.*»

Club Universitario—Montevideo, Diciembre 16 de 1876.—Se citá á los Sres. socios para la sesion ordinaria que tendrá lugar el martes 19 del corriente á las 8 de la noche, en la cual se dará lectura á la memoria presentada por la 28ª Comision Directiva y se hará entrega de sus puestos á los señores electos para componer la 29ª.

El Secretario

Cuestion de Derecho Mercantil—En el *Times* de Lóndres, del 18 de Noviembre, leemos lo siguiente sobre una cuestion ventilada en aquella capital, entre Mr. Woods y el Banco Mercantil, obteniendo este último una sentencia favorable:

«El 11 de Noviembre de 1871 la sucursal de dicho Banco en Montevideo dió á los Sres. Lezica y C.ª una carta de crédito á favor del demandado Mr. Woods, por 6,000 £ bajo estas condiciones: *giros á la vista con acuso del girador al Banco y la aceptacion de hacerse contra la carta de crédito.* El demandado presentó la carta en la oficina principal del Banco, giró dos letras de 1,000 £ cada una, contra Lezica y C.ª, á mérito de la carta espresada y recibió 2000 £ á cuenta de ella del Banco referido. Lezica y C.ª, sin embargo, se negaron á aceptar los giros y en su consecuencia el Banco Mercantil exigió su reembolso del demandado, que este se negó á verificar.

En su defensa dijo: que él era agente en Lóndres de Lezica y C.ª y debia enviarles mercaderías; que tenia la carta de crédito para hacer frente á las erogaciones que compraran á su comitente, que lo habia puesto en el conocimiento del Banco y este le habia manifestado haber recibido aviso de su sucursal en Montevideo de que todo estaba en órden y el importe á la disposicion del demandado: que entónces los demandantes adeudaban á Lezica y C.ª el monto de la carta de crédito, y que posteriormente—antes de que fuesen giradas las letras—Lezica y C.ª habian depositado en el Banco acciones del valor de 12,000 £ en garantía del pago de aquella; que 4,000 £ habian sido recibidas por él anteriormente en libranzas giradas en conformidad con dicha carta, que las letras eran por el saldo, y que fueron dadas por el demandado á mérito de la carta mencionada y en fé de lo espuesto por el Banco mismo de estar su importe á disposicion del demandado, en conformidad con los términos espresados en ella, y no de otra manera, y que en esta forma solamente el Banco era tenedor de las letras en cuestion, y por tanto el demandado alegaba que, entre él y el Banco, las letras no representaban mas que unos recibos por 2,000 £ y correspondia á Lezica y C.ª proveer los fondos.

Esta defensa, el Banco la rechazó por no ser válida en derecho, manteniendo que el demandado era responsable como girador en la via ordinaria.

El *Lord Chief Justice* dijo: que si el tenedor de una carta de crédito dada por un banco, obtuviera su importe de algun otro banco, y quebrara el otorgante, no cabia duda de que la parte que habia recibido el dinero debia devolverlo. Ciertamente, agregó el juez, yo me consideraria en la obligacion de devolverlo.

El Juez Lush habló en el mismo sentido.

El *Lord Chief Justice* añadió que si el argumento del demandado era que no debia ser responsable por las letras en la via ordinaria como girador de ellas, debia haberlo manifestado entonces; pero no lo habia hecho, ni siquiera lo habia mencionado, aunque hasta en el caso de que lo hubiese declarado, era cuestionable si en presencia de lo espuesto podia en derecho así hacerlo.

La aguja de la catedral de Rouen—Todos los monumentos célebres por su elevacion, inclusas las pirámides de Egipto, han sido superados por la aguja de la catedral de Rouen, de 150 metros de altura.

La cruz de la maravillosa cúpula de San Pedro se eleva á 138 metros; las de Strasburgo 142, Amiens 134, Chartres 122, Nuestra Señora de Paris 68, el Panteon 98, la pirámide de Cheops 146, el cimborrio de San Pablo, en Lóndres 110, la catedral de Milan 109, la casa consistorial de Bruselas 108, la torre cuadrada de Asinelli (Italia) 107, la cúpula de los Inválidos 105.

La barra de San Gonzalo—La ciudad de Pelotas (Brasil) ha estado de regocijo, con motivo de haber fondeado en su puerto el vapor *Rio Janeiro*, calando 11 palmos, gracias á los trabajos de canalizacion practicados por dragas en la barra de San Gonzalo.

El vapor efectuó el viaje desde Rio Grande en 3 ¼ horas, sin tropiezo alguno y navegando en varios puntos á media fuerza.

El hecho es de suma importancia, principalmente para los saladeristas, pues economizaran los fletes de pailebots hasta Rio Grande, donde se efectúa el trasbordo del tasajo á buques de mayor calado.

El venedito en Alcarnelito—Refiriéndose al General Lopez Jordan, quien llegaria el 16 á Goya para ser conducido á Buenos Aires en la cañonera *República*, *El Nacioanl* entra á esplicar así las causas de la ansiedad que reina en aquella capital por ver desembarcar al prisionero:

«.... Tiene una elocuente espresion en los rumores contradictorios que á su respecto han circulado en estos últimos dias.

«Decíase por unos que habia sido *despachado* sumariamente por sus aprehensores; otros corrian de que el coronel Cáceres le habia dado escape, y no faltaban quienes asegurasen que quedaria en Entre-Rios para ser juzgado por los tribunales locales.

«Hoy ya se sabe, en fin, que el héroe de tantos comentarios estará á estas horas en poder del Coronel Obligado, y que dentro de poco el vapor *República* le depositará en alguna prision de Buenos Aires.

«Es cuanto, en obsequio á la curiosidad de sus lectores, puede consignar editorialmente un diario sobre la triste personalidad de Lopez Jordan.

«Verdad es que esa curiosidad pública se explica fácilmente por las circunstancias que han rodeado á la tercera y última invasion del montonero relapso de Entre-Ríos. Es creencia general que Lopez Jordan tendrá muy importantes revelaciones que hacer, y desde luego prometemos á los lectores de *El Nacional* tenerlos al corriente de todo lo digno de contarse.

«Niéguesele todo al caudillo entrerriano: ilustracion, inteligencia, alcances políticos, conocimientos teóricos en el arte de guerrear; convenido. Pero se le concederá siquiera una cosa: el instinto, esa luz connatural que todas las escuelas conceden al bruto y que algunos botánicos han creido descubrir hasta en las plantas.

«No es menester hacer caudal de la fina sagacidad que algunos le atribuyen y que es congénita en nuestros gauchos; basta con que se le acuerde el instinto, para que haya que convenir en que no pueda haberse aventurado á esta tercera jornada sin contar con la colaboracion de algun círculo ó de alguna fraccion de círculo rádicada dentro del país.

«La opinion pública señala la existencia de cómplices en Buenos Aires.

«La opinion por esta vez no vaticina, no usa de su *doble vista*; deduce cierta consecuencia de ciertas premisas.»

Mercedes—*La Voz del Pueblo* acusa á la Comision Extraordinaria de haber emprendido una cruzada contra la propiedad, invadiendo atribuciones de los tribunales.

Cita el caso de los terrenos pertenecientes á Silveira y Lares, cuyos títulos datan del año 1816, y su posesion tranquila desde 1795, por varias personas de quienes los hubo por compra la sucesion Capdevila.

Otra de las cuestiones que interesan la curiosidad de aquella poblacion, siquiera por su carácter personal, es la lucha entre los redactores de *La Voz del Pueblo y La Legalidad.*

El primero pinta á su colega como *víbora social*, y esta le devuelve la picadura llamándolo bígamo político, prostituido, rastrero, aborto, híbrido, sin patria y sin religion.

Nos parece que basta esta simple mencion para que el lector menos perspicaz de haga cargo de la calidad de los argumentos empleados por uno y otro.

Exámenes universitarios—Fueron ayer aprobados en Historia Universal los siguientes estudiantes:

Tercer año—José C. Busto, Juan Safáchaga, Juan C. Diaz, Ricardo Acosta, Nicolás Mitelli, Hector M. Garzon, Enriquez Leis, Julio Laos, Enrique Rovira, Pantaleon Perez, Abel I. Perez, José Musante, Wenceslao Regules, Epifanio Larrosa, Juan J. Monaro, Florencio Vidal, Alejandro Cuenas, Gustavo Bredner, Ramon C. Alonso, José Batlle, Oscar Ortiz y Francisco Lica.

Segundo año—Joaquin Reyes, Manuel G. Santos, Eduardo Alvarez, Carlos Gomez, Pedro Garzon, Manuel San Claudio, José E. Figueiras, Juan C. Camacho, Manuel Crovetto, Agustin Bergallo, Manuel Franco, Francisco H. Lopez, Benjamin Celtagnel, Pedro L. Facio, Osvaldo Acosta, Apolinario Perez, Manuel Lusich, Samuel Donovan, Isidro Raverí y Carlos Pitamiglio.

D. Enrique Brito del Pino—Este oficial del batallon 1.° de línea que se halla en la Concepcion del Uruguay, llegó á Buenos Aires custodiado y engrillado. Se le acusa de tentativa de motin al estallar el movimiento jordanista.

El Mercado Viejo—Ese vetusto edificio presenta actualmente el espectáculo de una poblacion cuyos habitantes la abandonan á gran prisa, como si les amenazara un incendio.

Años atras, se trató del desalojo por las vías legales, y sin gran esfuerzo los inquilinos le hicieron un palmo de narices al Gobierno.

Esta vez no han esperado el vencimiento de las prórogas de costumbre que eternizarian la operacion. Vencido el plazo, tenderos, fondistas, botiqueros, cigarreros, sombrereros, modistas, camisitas y toda la multitud que constituia aquel pueblo, de fisonomía especial, mercantil, manufacturero, agricultor y artístico, se ha diseminado llevando á cuestas sus enseres para buscarse refugio en diferentes puntos de la ciudad.

Papin, el dueño, del café donde en altas horas de la noche se reunian los parranderos á engullir un bife á caballo, y al despuntar el alba los verduleros anhelosos de tomar la chiquita, hubiera dado un ojo por permanecer entre aquellas curiallas enegrecidas por el humo, asilo de cucarácharas y de ratas, discretos testigos de estupendos negocios que han hecho la fortuna de varios ocupantes, bajo el sistema económico de preferir muchos pocos á pocos muchos.

De igual sentimiento participarán sin duda alguna los demas exhibitantes del Mercado Viejo.

Le habian cobrado cariño al sitio, y sobre todo sabian por larga esperiencia que aquel canal por donde se comunicaba la ciudad antigua con la ciudad moderna, en su propia estrechez tenia la virtud de estrujar á la gente, hasta arrancarle al pasar algunos vintenes á título de peage voluntario.

¡Allí, allí donde Piria agitaba su popular martillo y al son de la gaita ó del tamboril vendia terrenos en pueblos prósperos, creados en gran parte por su fecunda fantasía,—allí vióroose por vez primera en 1843 los inmortales *napoleones*, que constituian la delicia de los muchachos y eslima tambien ser engullidos por los veteranos de la defensa!

Con el sudor de su frente—Los raspas conocidos, y tambien algunos óbrios que fuertes y sanos imploraban la caridad pública, han sido reclutados para la demolicion del Mercado Viejo.

Ahora no se dirá de ellos que no ganan el pan con el sudor de su frente, pues trabajan custodiados por tropa de línea, reciben el rancho, y dellapa, si nuestros informes son éxactos, tres reales diarios.

Un colega pide que á esa gente le pongan un distintivo.

Opinamos que para distinguirlos de las personas honradas alcanza y sobra con la vergüenza que imprime el trabajo forzado.

El pasaporte amarillo de Jean Valjean, aplicado á este caso en que se obra simplemente por pública notoriedad y fama, seria una crueldad perfectamente inútil, pues no se alcanza el objeto de una señal ó trajo especial infamante, desde que la custodia militar es suficiente para impedir que alguno de aquellos prójimos se evada confundiéndose con los curiosos que los rodean, castigándolos así con su tenaz curiosidad.

Consejo de Guerra—Próximamente á las 8½ de la noche terminó sus funciones el Consejo de Guerra, reunido desde la 1 para juzgar al Teniente Coronel D. Rolando de los Campos y al Sargento Mayor D. Emilio Reynaud, ex-jefes del 3.° de línea.

Segun nuestros informes, que los publicamos con toda reserva, á pesar de su origen fidedigno, ambos acusados han sido condenados en el concepto de descuido en la administracion de la caja del cuerpo, á reservir con una parte de su respectivo sueldo el perjuicio sufrido por el hecho de aplicar fondos á objetos no incluidos en los gastos autorizados.

En resúmen, la cuestion se reduciria á faltas ó errores que no significan delito, pero que exijirian la aplicacion de las Ordenanzas á objeto de mantener una administracion severa y ceñida á órdenes superiores.

Respecto del Sr. de los Campos, el Fiscal Militar pedia la devolucion de los fondos, y en cuanto al Sr. Reynaud lo mismo y además dos meses de prision, cuyo exceso relativo entre ambos no ha sido admitido por el Consejo que los nivela en su fallo.

CAMPO NEUTRAL

Las enfermedades esternas producen efectos terribles, y si la sangre alterada que es causa de ellas, no se limpia de su veneno con el uso de la *Zarzaparrilla de Bristol*—el detergente mas poderoso de cuantos se conocen—los dolientes no solo buscarán alivio en vano sino que trasmitirán sus dolencias á sus hijos como una herencia maldita. Las personas de ambos sexos hallaran en todos los periodos de la vida que esta incomparable remedio vejetal cura rápida y radicalmente las erupciones, llagas, úlceras, inflamaciones glandulares, reumatismo, y casi todas las enfermedades, incluyendo las afecciones mercuriales que desfiguran ó contraen la forma esterior.—Se halla de venta en todas las principales droguerías. 229

El sufrimiento físico parece ser nuestro legado, pobres mortales, tan inevitable como la muerte, que tal vez cuando mas desapercibidos se nos echa encima. De aquí el que sea tan importante tener siempre á la mano un antídoto seguro contra toda clase de dolores, que de improviso suelen sumirnos en los padecimientos mas acerbos y agonía. El medicamento de toda confianza en tales casos es el Extracto Doble del Bleo Acuático del Dr. Pierce. Tomado interiormente cura Disentería, Cólera, Diarrea, Calambres, Dolor de Estómago, Desarreglos de vientre, Resfriados súbitos, Mal de garganta y Tos—Usado esteriormente cura Contusiones, Barros, Sietecueros, Heridas, Dislocacion de Coyunturas, Tumores Blancos, Dolor de Muelas, Punzadas en la cara, Neurálgia y Reumatismo. Se encuentra de venta en todas las boticas y Establecimientos Mistos. 20

El Dr. Espinosa—Médico cirujano y partero, se ha mudado calle del Uruguay, 182 (esquina Daymán). Consultas de 12 á 1.—Unicamente para ENFERMEDADES DE NIÑOS y vacunacion con EXELENTE VACUNA de 1 á 2 de la tarde.

n5-perm-1s.e-1c.n.-d

Al público—Estando en circulacion la lotería que debe jugarse el 30 del corriente mes, y como en ella se cita la ley de su vigencia, como tambien se presta á que se pueda interpretar, respecto al pago de los premios que dice: «Que se abonará una tercera parte en billetes de lotería.» Esta Administracion hacesaber, que el premio mayor como todos, se abonarán íntegros en buena y legítima moneda metálica, como lo ofrece el billete, y así ha hecho hasta ahora.—*La Administracion.* d10-8

Salon—Para baile ó tertulia de familia. Se alquila calle Maldonado número 58 (altos) con gas, alfombras, espejos y demas adornos.

El propietario ofrece el salon y dos piezas mas.

CXLIX

Orestes Bimboni—Maestro director de la orquesta del teatro de la Opera de Buenos Aires, dá lecciones de canto y armonía. Se le encuentra en el Hotel Central, altos de la Confitería Oriental, cuarto núm. 25, de 1 á 2 de la tarde, todos los dias hábiles.

d16-1mes-1c.n.ylo

Pedro Bustamante—Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Misiones, número 220, altos. CX